



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 42 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300120110011101	Apelación Sentencia	Carlos Enrique Orejuela Osorio	Melania Valois Lozano	30/03/2022	Sentencia - Sentencia 28: Confirma Sentencia Apelada
27001310300120200003800	Ejecutivo Singular	Socrates Perea Kury	Gonzalo Emilio Copete Asprilla	30/03/2022	Auto Decide - Auto Interlocutorio 445: Niega Solicitud De Efectuada De La Apoderada Judicial De La Parte Ejecutante
27001310300120110021800	Ejecutivo Singular	William De Jesus Aguirre Jimenez	Municipio Del Medio Atrato	30/03/2022	Auto Decide - Auto Interlocutorio 454: Niega Solicitud De Embargo

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YANCETY CHAVERRA ROVIRA

Secretaría

Código de Verificación

af43b73a-e840-44df-b4d6-3f2e582f4fd6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 42 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120080031300	Ordinario	Previsora S.A. Compañía De Seguros	Argenis Lozano Garcia	30/03/2022	Auto Concede - Auto Interlocutorio 397: Se Acepta La Renuncia Al Poder Presentada Por El Abogado Juan Fernando Arbeláez Villada, Como Apoderado De La Parte Ejecutante Laprevisora S.A.
27001310300120080031300	Ordinario	Previsora S.A. Compañía De Seguros	Argenis Lozano Garcia	30/03/2022	Auto Requiere - Auto Interlocutorio 445: Se Dispone Que Por Secretaria Se Reitere El Cumplimiento Del Auxilio, Al Los Juzgados 2 Civil Municipal De Quibdo Y Juzgado 30 Civil Municipal De Medellin.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YANCETY CHAVERRA ROVIRA

Secretaría

Código de Verificación

af43b73a-e840-44df-b4d6-3f2e582f4fd6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 42 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120220005600	Proceso De Nulidad, Disolucion Y Liquidacion De Sociedades Civiles Y Comerciales	Melania Valois Lozano	Juan David Giraldo Clavijo	30/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Interlocutorio 450: Inadmite Demanda
27001310300120210007600	Procesos Ejecutivos	Gustavo Adolfo Gomez Zapata	Sociedad Portuaria Arquimedes S.A.	30/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Interlocutorio 446: Decreta Medidas Cautelares
27001310300120210007600	Procesos Ejecutivos	Gustavo Adolfo Gomez Zapata	Sociedad Portuaria Arquimedes S.A.	30/03/2022	Auto Ordena - Auto Interlocutorio 447: Ordena Correr Traslado De La Liquidacion Del Credito
27001310300120210019700	Procesos Ejecutivos	Wilber Perea Quintero	Asociacion De Cabildos Indigenas Del Alto Baud Condoto	30/03/2022	Auto Decide - Auto Interlocutorio 452: Aprueba La Transaccion

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YANCETY CHAVERRA ROVIRA

Secretaría

Código de Verificación

af43b73a-e840-44df-b4d6-3f2e582f4fd6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 42 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120220005700	Procesos Verbales		Junta Directiva Electronuqui E.P.S S.A, Luis Eduardo Uribe Yepes	30/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Interlocutorio 451: Inadmite Demanda
27001310300120220005400	Procesos Verbales	Melania Valois Lozano	José Horacio Giraldo Giraldo	30/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Interlocutorio 448: Inadmite
27001310300120220005500	Procesos Verbales	Melania Valois Lozano	Marco Tulio Montoya Gomez	30/03/2022	Auto Decide - Auto Interlocutorio 449: Inadmite

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YANCETY CHAVERRA ROVIRA

Secretaría

Código de Verificación

af43b73a-e840-44df-b4d6-3f2e582f4fd6